

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MARTES 29 DE ABRIL DE 1823.

San Pedro y Santa Antonia, mártires.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de las Descalzas.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol à las 5 h. y 13', y se oculta à las 6 h. y 47'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	29, 7, 30.	63. 0	SSO.	Nublado.
A las 12 del dia.....	29, 7, 14.	64. 0	SO.	Idem y lluvia.
A las 6 de la tarde...	29, 6, 80.	63 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| 1.a Altamar à las 4 h. 40' mad. | 2.a Altamar à las 4 h. 57' tard. |
| 1.a Bajamar à las 10 h. 49' mañ. | 2.a Bajamar à las 11 h. 6' nochi. |

ORDEN DE LA PLAZA.

Parada: San-Marcial y Milicia nacional voluntaria.—Rondas y contra-rondas: Milicia nacional voluntaria.

Fonollosa 5 de Abril.

A las 9 de esta mañana se ha presentado en este pueblo la gavi-lla de Miralles con algunos caballos y un oficial francés: el número de bandidos es como de unos 900. Porque al marcharse les faltaba un bagage querian incendiar la casa del regidor decano, y lo hubieran ejecutado á no haber mediado el cura, que para evitar este exceso les entregó su malo. Han tomado el camino de Castellar, y han pregun-tado cuánto dista este pueblo del de Igualada.

Manresa 8 de Abril.

Ayer con motivo de haberse presentado los facciosos en Vacari-sas mandó nuestro comandante de armas que saliese á observarlos la compañía de cazadores de este partido. Se ignora el resultado. Antes de ayer noche ya habia salido con direccion á Fonollosa una columni-

ta compuesta de 120 hombres del batallon de Canarias, M. N. V. de esta ciudad, cazadores del partido y compañía cívica; la cual tuvo que retirarse por ser los facciosos muy superiores en número. El 6 por la tarde entró en esta plaza el decidido regimiento de Galicia. Tenemos en esta á nuestro impertérrito y dignísimo patriota general Rotten, que llegó ayer por la tarde.

Barcelona 10 de Abril.

De Perpiñan con fecha del 6 escriben lo siguiente. — Por el último correo os di noticias bastante detalladas sobre la situacion guerrera de nuestro departamento: desde entonces han llegado algunas tropas: el primer regimiento ligero, su fuerza 900 hombres; el 8.º de línea 1400, y 300 zapadores y minadores del 2.º regimiento de ingenieros, y el 5.º de línea de 1600 plazas. El número de tropas se aumentará hasta el 15 de este mes; pero como ya os tengo dicho el maximum de las fuerzas disponibles para entrar en campaña será de 18.000 hombres. El ejército reunido en Bayona presenta en sí un espíritu muy contrario á las miras del gobierno. El general Guilleminot, enviado como á mayor general del ejército, ha sido reemplazado. El ministro de la guerra, el mariscal Victor duque de Vellune, va á tomar el mando á toda prisa: han salido tropas de Paris en posta para llegar con mas prontitud á Bayona. El edecan del general Guilleminot ha sido arrestado y conducido á la capital por la gendarmeria: segun dicen han encontrado en su casa dos cajas de escarapelas tricolores. Muchos otros oficiales superiores han sido igualmente arrestados. Los bandidos de la fé, que estan acampados en las cercanías de San Esteban, han sido todos armados estos últimos dias; apesar de desertarse muchos, cada dia llegan al campamento nuevos bandidos, de modo que en la actualidad habrá unos 90 de esta canalla. Ayer les dieron tres piezas de campaña de á 4 y un obus de á 8; todo lo que será un nuevo refuerzo para vuestra artilleria, pues que no dudamos que al primer choque caerán en poder de los constitucionales.

Idem 11.

De Zaragoza con fecha del 5 escriben lo siguiente. — Los enemigos que atacaron á Teruel han sido rechazados con bastante pérdida. Una columna que salió de Mequinenza con Adán Trujillo dirigiendose á Francia ha sido destrozada en el hospital de Viella, habiendo perecido la mayor parte en la nieve. La faccion constaba de 500 hombres, de los que murieron bastantes, y todos los caballos y equipages y un crecido número de facciosos quedaron en nuestro poder. — De este castillo han sacado al pie de 900 prisioneros, y los han llevado hácia Santander para embarcarlos para América.

Valladolid 12 de Abril.

Sabiendo el patriota Empecinado que la mayor parte de los mozos que lleva el cura faccioso y asesino Merino huyen de alistarse en el

ejército permanente, y no por odio á la Constitucion y defensa de la independencia nacional, les envió emisarios diciendoles que si querian servir en guerrillas contra los franceses podian hacerlo bajo sus órdenes, y de la misma manera que en la guerra pasada; que era para ellos un oprobio hacer la guerra á sus paisanos y amigos; por lo que les invitaba á que se pasasen, para de esta manera lavar el delito que habian cometido, y que concluida se irian á sus casas. Con efecto, así lo hicieron, y de una vez se han pasado con sus armas 250 hombres.

Alicante 14 de Abril.

Jaime Alfonso se ha presentado en esta capital el dia 13 del corriente á las autoridades: parece que se esperan algunos mas para acogerse al indulto. Esta presentacion ha sido tan oportuna que desde luego ha comenzado á producir efectos ventajosos á favor de la justa causa, aprendiendo á 17 de los 79 presos que se llevaban á Cartagena, y habian sido puestos en libertad por el faccioso Villaescusa. De resultas de esto se han acogido igualmente al indulto la faccion de Novelda y Agost y unos cuantos persas del pueblo de Muchamiel.

Alcoy 18 de Abril.

Los facciosos, que por espacio de diez dias han circunvalado á Valencia, atacándola varias veces, han levantado el sitio y retirado-se hácia Murviedro, acaso noticiosos de que venian en auxilio de la ciudad 800 hombres que se han reunido en Vinaroz, y debian operar con los 2000 infantes y 300 caballos que estan en Alcira. En las murallas de Valencia se enarboló bandera negra y una calavera puesta en la punta de un palo, como insinuando victoria ó muerte.

Sevilla 25 de Abril.

Hemos visto cartas de Madrid del 21, en que se dice que el general en jefe de aquel ejército habia dado orden á los regimientos de infantería del Infante D. Carlos y de Guadalajara y á los de caballería de Calatrava y Almansa para que marchasen á tomar posiciones en Somosierra, á cuyo fin verificaron su salida de la capital el dia anterior, y se creia que tal vez otros cuerpos tomarian la misma direccion.

Hemos visto una carta de Mallen (pueblo que dista 4 leguas de Tudela) del 14, la que dice habian sido completamente derrotados por las tropas nacionales dos batallones de afrancesados al mando de Juanito, vestidos y armados á la francesa, lo que hizo creer á nuestras tropas que en efecto eran franceses.

Cádiz 28 de Abril.

El juicio de calificacion que debia celebrarse mañana 30 se ha mandado suspender á causa de hallarse ausente D. Segismundo Morret, uno de los doce jueces de hecho.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 28 de Abril.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Dos barcos menores de Málaga, con vino, jabón y barrilla.

Despachadas para salir.—Bergantin Tintin, cap. Juan de Orbeta, para Gijón.—Bergantin Primavera, cap. Juan Tomás de Cucullo, para Rivadeo.—Un laúd para Sevilla; otro para la Higuera, y cuatro místicos para Huelva.

Para la Habana. Bergantin Ntra. Sra. de Guadalupe, capitan D. Agustín Escalambra, saldrá á la mayor brevedad. Se despacha plazuela de S. Martín n. 327.

Para S. Tomas. Admite alguna carga la goleta española Concha, su cap. D. Juan Bautista Aldecoa. Se despacha calle del Teniente, número 19.

Para Hamburgo. Bergantin sueco Anfitrite, cap. A. M. Beorkman, admite géneros y pasajeros. Se despacha en el Consulado de Suecia y Noruega, calle del Cuartel de Marina, n. 22.

Para Nueva-York. Goleta americana Panopea, cap. Doane, saldrá á la mayor brevedad. A D. Francisco Jimeno Harmony, calle del Puerto, núm. 65.

Para el Ferrol. Bergantin español Santa Ana, cap. D. Blas Gorordo, admite pasajeros. A D. Angel Gazzino, calle de Murguia, n. 128.

Para Gibraltar. Místico Ntra. Sra. del Carmen, pat. José Llovet, saldrá á la mayor brevedad. A D. Antonio Carbonell, frente de la aduana, núm. 17.

Se fleta para cualquier puerto del Norte de la Península ó para el Mediterráneo. Bergantin Sin igual, cap. D. Manuel Fernández Carvallo, de porte de 100 toneladas españolas, forrado en cobre, de muy buen andar, en completo estado de aparejo y con comodidad para pasajeros. Se despacha calle de la Amargura n. 100.

CONSULADO.

El Excmo. Sr. almirante del departamento de Marina ha dirigido á este Consulado de Comercio tres oficios: uno de 26 del corriente que dice así.—El Sr. secretario de Estado y del despacho de Marina me dice de real orden en carta de antes de ayer entre otras cosas lo que sigue.—“Excmo. Sr.—En junta de Sres. ministros celebrada en el día de hoy se ha acordado que respecto á que la Marina proporcionará gente y buques para la defensa de ese puerto y otros puntos de la costa, se escite el celo del intendente de la provincia y del Consulado á fin de que proporcionen caudales que sufraguen su habilitacion y mantenimiento.”—En su consecuencia lo traslado á V. SS. para su

conocimiento, no dudando emplearán por su parte cuantos esfuerzos le sean dables para contribuir al sostenimiento de tan importante servicio. Dios guarde á V. SS. muchos años. San Fernando 26 de Abril de 1823.—Francisco Osorio.

Otro de 27 del mismo, cuyo tenor es el siguiente. — Si las fragatas *Tarántula*, *Daoiz* y *Union* quisieren aprovechar el convoy que deberá dar á los otros buques de ese Comercio hasta los cabos la fragata *Perla*, podrán verificarlo, avistándose, sus respectivos capitanes con el comandante de dicho buque, á efecto de recibir sus instrucciones; mas si les pareciese insuficiente, podrán esperar á que se les facilite por el bergantin *Aguiles*, toda la vez que pase á la América. Lo que digo á V. SS. en contestacion á su oficio de ayer que trata del particular. Dios guarde á V. SS. muchos años. San Fernando 27 de Abril de 1823. Francisco Osorio.

*Y el tercero de esta última fecha, que literal es como sigue. —*Ente-
rado del oficio de V. SS. de 21 del actual, en que se sirven trasladar-
me la representacion que les dirigen varios capitanes y dueños de bu-
ques próximos á hacer viage á diferentes puertos del Norte de la pe-
nínsula, en solicitud de que se les facilite convoy de buque de guerra,
que pueda preservarlos de ser apresados por los insurgentes que estan
á la vista, he dispuesto que la fragata *Perla*, que dará la vela al cru-
cero tan luego como lo permita el tiempo, los escolte hasta el cabo de
la Roca, á cuyo fin he dado las órdenes convenientes á su comandan-
te para que poniendose de acuerdo con los capitanes ó patrones de
aquellos les haga las prevenciones oportunas y les dé las instruccio-
nes que deberán observar en su navegacion. — Por muchas que sean las
reflexiones que V. SS. pudieran hacerme sobre lo desatendidas que, á
su parecer, se hallan las expediciones mercantiles por parte de la
Marina de guerra, muchas mas haria yo á V. SS., que acaso les
convencerian de que en las críticas circunstancias del Estado ni el
Gobierno puede hacer mas que lo que hace en favor del Comercio, ni
la Marina, que tan abatida se halla por efectos de las mismas cir-
cunstancias, que prudentemente sufre, tampoco está en su posibili-
dad hacer mayores sacrificios; con lo que, y reproduciendo á V. SS.
cuanto les tengo manifestado en oficio de ayer, doy contestacion al
suyo espresado de 21 del corriente. Dios guarde á V. S. muchos
años. San Fernando 27 de Abril de 1823. — Francisco Osorio. — Y por
disposicion del mismo Consulado se ponen en noticia del Comercio las co-
municaciones que anteceden para su gobierno y demas efectos convenien-
tes, sin perjuicio de que esta corporacion gestione lo que crea mas con-
forme á los intereses del Comercio. Cádiz 28 de Abril de 1823. — Pru-
dencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

Per disposicion del tribunal del Consulado se subhastan por término

de 30 días dos casas situadas en el callejon de la Cereza, núms. 192 $\frac{1}{2}$ y 193, de 1 $\frac{1}{2}$ cuerpo de altura de fábrica sin concluir la una, y de 3 cuerpos y fábrica nueva la otra, apreciadas en 108 383 rvn. la primera, y 236.544 $\frac{1}{2}$ la segunda. Quien quisiere proponer su compra acuda á la escribanía del tribunal. Cádiz, Abril 18.

CREDITO PÚBLICO.

Se han señalado 30 días para las mejoras del cuarto, diezmo y medio diezmo de una casa situada en Puerto Real, calle de la Torre n. 36, rematada en 50.000 rvn.; cuyos términos cumplirán el 3, 13 y 23 de Mayo próximo. San Fernando, Abril 25. = Francisco Casanova.

Por el Juzgado de primera instancia del Puerto de Santa Maria se manda sacar al pregon para su venta, por término de 15 días contados desde el 19 del corriente, una suerte de tierra y viña con su casa de piedra y pozo, compuesta de 61 aranzadas, en el término de dicha ciudad, pago de Barbainá la baja, conocida por la del Gallo, propia de la testamentaria de D. Francisco Gallardo, apreciada dicha suerte en 157.125 rvn. y la casa en 113.231, que ambas partidas componen 270.356, de cuya cantidad se han de bajar los principales de censos que tuviere.

AVISOS.

Por disposicion del Sr. juez 2.^o de primera instancia, y á solicitud de los síndicos del concurso testamentario de D. Esteban Balleras, se ha señalado el dia 14 del inmediato Mayo para el remate de la casa núm. 189 del callejon del Tinte, propia de la enunciada dependencia. Quien quiera hacer postura acuda á casa de dicho Sr. juez, calle del Husillo alto de S. Francisco, núm. 59, el citado dia; y si entretanto necesitase alguna previa instruccion la facilitará D. Jacobo Enrique Misler, calle de los Doblones, núm. 37.

Se vende una casa con cuatro casapuestas, situada en la calle de Sta. Ines, junto á S. Felipe, núms. 27, 28, 29 y 31, apreciada últimamente en 600.322 rvn.: se halla en el mejor estado, con todas sus oficinas y comodidades: es libre de todo gravamen, y tiene sus títulos corrientes. Quien quiera tratar de ajuste acuda á la calle del Fideo, núm. 195.

En la calle del Aire casa núm. 178 se vende harina de trigo de Santander, fresca y acabada de llegar, á 8 $\frac{1}{2}$ pfs. cada barril.

Ignorando los Sres. Gutierrez é hijos el paradero de D. Eusebio Brieba, para instruirle de un asunto que debe interesarle, se servirá presentarse á dichos Sres. en su casa calle de las Cinco-torres, núm. 135.

Coleccion de los decretos y órdenes generales de las Cortes: tomo 10.^o. = Gramática latina por D. Agustin Muñoz Alvarez. = Sexto Aurelio Victor en latin y castellano, por id. = Gramática castellana, por id. = Plan de enseñanza, por id. = Se hallarán en la librería de Zaragoza, plazuela de S. Agustin.

Coleccion de los decretos y órdenes generales de las Cortes: tomo 1.^o. = Se hallará en la nueva librería de Navarro, frente á S. Agustin.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1823.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba	
rpta. en tierra	21 y 27 á 24 y 30
Bianca id. sola. , , , ,	31 33
Terciada idem. , , , ,	18 á 21
Azucar en depósito. .	19 y 25 á 21 y 27
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	16 á 17
Añil flor de Guatem. lib. rpta. ,	27 á 30
Sobre. , , , , , , , ,	25 á 27
Corte. , , , , , , , ,	20 á 24
flor de Caracas. , , , ,	29 á 30
Sobre. , , , , , , , ,	25 á 26
Corte. , , , , , , , ,	21 á 24
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	22 á 23
Lima de 1.a y 2.a á , , ,	24 á 32
Bálsamo del Peru, lib. rpta. ,	10 á 11
Copal lib. rvn. , , , , , ,	5 á 6
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 68
Guayaquil. , , , , , , , ,	22 á 23½
Cascrilla de Guanuco. lib. rpta.	00
Guamalies negrillos , , , ,	8 á 11
Calisalla en suerte, , , , ,	6 á 8
Colorada , , , , , , , ,	9 á 16
Loja. , , , , , , , ,	18 á 22
Pintra rvn. , , , , , , , ,	6 á 10
Café, ql. ps. fs. , , , , , ,	26 á 27
Id. en dep. , , , , , , , ,	24 á 25
Carey, libra rvn. , , , , , ,	230 240
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	27 á 28
De Veracruz en rosetas, , ,	30 á 32
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	27 á 30
De la Habana, cuero rvn. .	00 á 00
Estaño, el quintal ps. , , , ,	20 á 30
Grana cornte. franciscana duc. }	98 á 107
Id. zacatillos y blancos snps. }	
Granilla. , , , , , , , ,	28 á 30
Lana de Vicuña, lb. rvn. ,	23 á 24
Idem de idem de Lima lib. rpt.	28 á 32
Lana de Buenos-Ayres arroba	
psf. , , , , , , , , , ,	4½ á 5
De Guanuco libra rvn. , ,	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	10 á 18
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	22 á 23
Pimienta fina, libra rvn. , ,	4
Campeche, ql. rpta. , , ,	22
Brasilate, ps. , , , , , ,	14 á 15
Moralete ps. , , , ,	16
Zuelas partidas, lib. cto. , ,	44 á 45
Vainillas sup. corrientes é infe-	
riores, el mill. ps. , , , ,	00
Xalapa, el quintal sana. , , ,	33
Zarza de Holanda arroba ps. ,	26
De la Costa , , , , , , , ,	7

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	43 á 44
Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 14
de Trieste en depósito ,	10
de id. n tierra, , , , ,	16 á 18
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	0
Id. de Suecia. , , , , , , , ,	6
Arroz arroba abordo rvn. , , ,	42
Azafran, libra en tierra pfs. ,	5½ á 6
Azogue, ql. pfs. , , , , , , , ,	38
Almend. de Esj. er. sincasc q. ps.	23
De Mallorca en tierra. , , ,	11 á 11½
Bacalao nuevo de Terranova	
abordo, ql. rs vn. , , , ,	00
Brea de Suecia, barril ps. fs. .	7
Caoba, codo de Burgos, ps. , ,	22 á 26
Cedro, id. , , , , , , , ,	10 á 11
Canela de Holanda de 1.a y 2.a	
lb. en tierra rpta. , , , ,	18 á 28
En depósito de 1.a , , , ,	22 á 23
De China rvn. , , , , , ,	11 á 12
Clavos de comer, libra rs. vn.	20 á 22
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	17 á 12
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 ps. fs. en tierra, ,	490
Id. del N. de A., idem idem.	90
Fierro planchuela de Vizcaya,	
qi. en tierra rpta. , , , ,	44
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	14 á 18
Garbanzos del reino, fanega rn.	70 á 110
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	00
Cochineras en tierra, , ,	52 á 54
Hoja de lata caja ps. fs. , , , ,	16 á 19
Maiz, fanega abordo rvn. , , ,	38
Dicho de Levante. , , , , , ,	00
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , , ,	5
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , , ,	00
Waterfor, nueva, rvn. , , ,	38
Carlou, ctos. , , , , , ,	00
Holanda id. , , , , , , , ,	46
Hamburgo rs. , , , , , , , ,	00
Cork , , , , , , , , , ,	00
Francesa nueva.	00
Queso de Flandes ql. ab. pfs. , ,	9½
Dicho plato, , , , , , , , , ,	12
Sal de aped. para el extranjero pfs.	5
Tabla de pino de Suecia, 120, ps.	70
Vigas de Flandes, codo ing. rvn.	50
Té perla, libra rvn. , , , , , ,	24 á 26
Id. hizon, , , , , , , , , ,	10 á 18
Id. verde , , , , , , , , , ,	10 á 12

Trigo de Jerez en tierra. 60
 Id. de Sevilla id. 62 á 68
 Id. de Castilla abdo. tierno 54 á 56
 Id. duro, , , , , 67 á 68
 Cebada del reino ; , , , , 27 á 29
 Leña duro de Málaga y Se-
 villa, q. en tierra pfs. 10 á 10½
 De Mallorca en tierra. 10 á 10½
 Blando de Mallorca id. , , 6½

Caldos.

Aguardiente de 58 p. °, el
 bar. ab. de 4½ arrob. ps. 19½
 Prueba de aceite, cada bota. 98 á 100
 Id. de Holanda id. , , 76
 Anisado de Mallorca pfs. , , 00
 Id. id. en garrafones rvn. , , 58
 Vino tinto de Cataluña id. , , 34 á 36
 Id. de Valencia id. , , , 28 á 32
 Id. de Málaga id. pfs. , , , 40 á 42
 Barril de carga id. pfs. , , 6½
 Id. dulce. , , , , pfs. , , 6

Papel.

Florete superior de Cata.
 ña. cada resma rvn. 70 á 80
 Florete corriente. , , , , 46 á 56
 Medio florete. , , , , 32 á 38
 Alcoy florete. , , , , 46 á 50
 De imprenta, , , , , 24 á 26
 Medio florete, , , , , 30 á 32
 De estraza. , , , , 10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 4.
 Id. de pagarés 5 á 6.
 Madrid largo : sin tomar.
 Idem á 4 dias vista; par, papel.
 Sevilla á 90 dias ⅛ á ¼ pérdida.
 Idem corto 1 ben.
 Barcelona corto en pfs. 1½ ben.

Valencia y Alicante largo ; par, papel
 Málaga corto par.
 Santander 2 ben.
 S. Sebastian sin oper.
 Bilbao corto id.
 Londres 36¼
 Paris 78 ⅛ papel
 Hamburgo 95 id.
 Amsterdam 103 id.
 Génova 119 id.
 Gibraltar par á ½ p. ° quebr.

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Unp. Estr.

Veracruz , , , ,	35	á	9	ó	12½	7½
Costa-firme . , , ,	35	á	9	ó	12	6
Honduras . , , ,	40	á	10	ó	14	6½
Habana , , , ,	35	á	8	ó	10½	6½
Lima y Guayaquil, . ,	40	á	10	ó	14	7½
Filipinas , , , ,	40	á	10	ó	14	8

Para Europa

Islas Canarias. , , ,	25	á	5½	ó	6½	4
Galicia y sus costas,	25	á		ó	7¼	3
Asturias y Santander,	25	á	6	ó	7¼	3
Costas de Vizcaya,	25	á	6	ó	7¼	3
Cartagena y Alicante,	1¾	á	2			3
Mall., Catal. Mahon.	2	á	0	ó	0	0
Lisboa y Oporto , ,	4	á	0	ó	0	2
Londres y sus puertos	6	á	0	ó	0	3½
Hamb., Amst. y Ost.	7	á	0	ó	0	4
Copenh., Cronstad &c.	7½	á	0	ó	0	4½
Isla de la Madera , ,	6	á	0	ó	0	3
Trieste , , , ,	6	á	0	ó	0	4
Génova, , , ,	5	á	0	ó	0	3
Marsella , , , ,	5	á	0	ó	0	3
Archipiélago , , , ,	9	á	0	ó	0	6

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn.—El peso fuerte 20 rvn.—El real de plata corriente 11 ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quinta de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluña. 80 de Galicia. 109 rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 138½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avoit du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris.—100 fanegas castell. hacen 243 de Aragon. 22¼ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluña. 200 ferrados de Neda, Ferrol &c. 16 cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos minas de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Napoles.—100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago
 1 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova.
 1 vara de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.